



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

CONSTITUCIÓN

Fecha:18 de julio de 2017
Lugar:Sala de Prensa Ayuntamiento de Logroño
Hora de comienzo:20,40 horas
Hora de terminación: ...22,00 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Pedro Manuel Sáez Rojo (Concejal-Presidente)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D^a Izaskun Fernández Núñez (Concejal Grupo del PSOE)
D. Antonio Fuertes Martínez (Concejal Grupo C's)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a Pilar de Pedro Ruiz
D. Pedro Luis Díez Macón
D. Diego Vicente Pagola (suplente)
D. Ricardo Gracia Fernández
D. Miguel Fombellida Puertas (suplente)
D. Luis Carlos Martínez Jerez
D. Óscar Romero Pérez (suplente)
D^a Celia Serrano García

Excusan su asistencia:

D^a Paz Manso de Zúñiga Ugartechea (Concejal Grupo Cambia Logroño)
D^a Paloma Corres Vaquero (Concejal designado por Alcaldía)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto - PR+)
D. Manuel Aragón Pinillos
D^a Blanca Fernández Díaz de Cerio
D^a Amaya Hernáez Mangado
D. José Herranz Izquierdo
D. Pedro Jiménez Rubio
D^a Ariane Juan Higuera
D. Borja Lerma Ruiz-Olalde
D. Félix Ignacio Martínez González
D^a María Ángeles Matute Bobadilla
D^a Ana María Medina Bazo
D. Pedro Ochoa Palacios
D. Juan José Sánchez Román
D. José Ignacio Simonena Ramírez

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 10 de julio de 2017

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Norte se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **18 de julio de 2017**, martes, en la **Sala de Prensa** del **Ayuntamiento** de Logroño (1ª planta).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto Participativo.
3. Información sobre el Distrito.
4. Despacho de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20.00 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Pedro Manuel Sáez Rojo**, quien agradece a los asistentes su presencia.

A continuación, se somete a aprobación el acta de la sesión de 8 de mayo de 2017, la cual queda aprobada. D^a Celia Serrano se interesa por la rectificación del acta del 24 de octubre de 2016 realizada a su petición, solicitando que se remita dicha acta rectificadora, señalando el Secretario que dicha rectificación quedó aprobada y reflejada en el acta anterior.

2.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** para presentar el listado de propuestas priorizadas en las diferentes reuniones mantenidas por la Federación de Asociaciones de Vecinos con las asociaciones del Distrito dentro del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo para 2018. Igualmente se informa de que dichas propuestas han sido remitidas a las diferentes unidades técnicas municipales para su informe, de forma que en las Juntas de Distrito de septiembre se pueda opinar sobre las propuestas a la vista de tales informes.

Tras comentar de forma detallada alguna de las propuestas, se cede la palabra a **D. Miguel Fombellida**, quien solicita los informes técnicos que motivan la imposibilidad de realizar una rotonda en el Puente de Hierro y Cabo Noval; a su vez solicita una reunión con dichos técnicos para que se explique esta cuestión y, en su caso, no insistir más en esta petición y hablar de otras soluciones. **D. Ángel Sáinz** señala que los informes son verbales y se trata de un problema de diámetro. El **Sr. Presidente** reconoce los problemas de velocidad en esa zona y se estudiará, aunque la solución no sea la glorietta.

El Sr. Fombellida también solicita la modificación de las líneas 9 y 3 de autobuses para mejorar el servicio para los vecinos de El Campillo. El **Sr. Presidente** comenta que dichas peticiones se trasladaron a la Concejalía de Movilidad para que, en su caso, se tengan en consideración en el futuro plan de transporte urbano.

En relación a la propuesta de juegos para mayores en El Campillo, la mayoría de los presentes opina que la ubicación solicitada tal vez no sea la ideal por ser una zona joven. No obstante, se trasladará la petición a la unidad competente.

Igualmente se manifiestan quejas por el horario de los baldeos en el Casco Antiguo. El **Sr. Sáinz Yangüela** expone los motivos económicos que motivaron este horario y que se ha ido modificando con ocasión de las quejas; se volverá a trasladar el malestar. En este asunto, D^a Celia Serrano incide en su petición de que no se acumule la suciedad en las alcantarillas a la espera de que pasen los barrenderos.

Por último, por los asistentes se consideran más interesantes otras soluciones más estables que la instalación de toldos en la zona de juegos de El Campillo ya que se pueden levantar con el viento. **D. Ángel Sáinz** apunta que no existe la intención de instalar pérgolas en este tipo de parques.

3 y 4.- INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

El **Sr. Presidente** une los dos puntos del orden del día y da cuenta de los siguientes asuntos:



a) Barracones del Hospital Provincial. Se ha concedido licencia para la retirada de los todavía existentes. Según información del Gobierno de La Rioja, a finales de agosto quedarán retirados.

b) Centro de Salud. El Gobierno de La Rioja ha anunciado que en el segundo semestre se comenzará la redacción del proyecto. En próximas fechas se recibirá la solicitud de cesión de la parcela y se podrá licitar el derribo del actual.

c) Ampliación del Teatro Bretón. Una vez que se ceda formalmente por el Ministerio la parte más moderna del Palacio de Justicia, se podrá desarrollar el anteproyecto presentado por los técnicos municipales. Su finalidad es proporcionar una mayor y más variada oferta cultural así como adaptar el teatro a la normativa de accesibilidad.

Sobre esta última cuestión, **D. Antonio Fuertes** recuerda en que en la anterior sesión se interesó por el proyecto de oferta cultural derivado de la ampliación sin recibir información al respecto. El **Sr. Presidente**, ratificando que está muy avanzado, insta a que lo solicite en las Comisiones correspondientes o a la Concejalía de Cultura.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente cede la palabra a **D^a Celia Serrano** quien da cuenta de dos cuestiones presentadas por escrito:

– Tala de un arbolito en el tejado de la Iglesia de Santiago, instando a que se requiera a la Diócesis su ejecución e insistiendo en la adopción de una solución definitiva que impida que vuelva a crecer. El **Sr. Presidente** toma nota y dará traslado a la unidad competente y a la Diócesis.

– Tarima de acera en El Revellín. Aporta una serie de fotos demostrativas del deterioro de la misma (tornillos, barniz, etc.). En este sentido, el Sr. Presidente aclara que la obra está pendiente de revisión por los técnicos municipales, no compartiendo la opinión sobre el barnizado y solicitando un poco de tiempo para comprobar el resultado de la obra antes de empezar a debatir sobre otras soluciones.

D. Luis Carlos Martínez Jerez ruega que se adopte alguna medida con la plaga de topos en el Parque San Antonio e insiste en la revisión del Monumento al Peregrino, cada vez más inclinado, pese a las opiniones de los técnicos municipales. Sobre esta última cuestión el Sr. Presidente informa que la Unidad de Arquitectura hace seguimiento del monumento sin destacar problemas en el sentido apuntado; el problema de los topos será trasladado a Medio Ambiente.

El Sr. Martínez también recuerda la necesidad de rehabilitar el Puente de Piedra, respondiendo el Sr. Presidente en los mismos términos que en la sesión anterior, esto es, indicando la existencia de un proyecto de rehabilitación integral que está pendiente.

D^a Izaskun Fernández plantea dos cuestiones:

– La razón de falta de existencia de bancos en el parque de las traseras de la Iglesia de Santiago. El Sr. Sáinz Yangüela considera que puede tener que ver con su diseño para el desarrollo de determinadas actividades, si bien, se podría plantear la colocación de alguno si se solicita.

– Barreras arquitectónicas de acceso al Casco Antiguo por la zona de la Policía Local. El D. Ángel Sáinz señala que la normativa de accesibilidad exige dotar de accesos alternativos, los cuales existen.

D. Luis Carlos Martínez traslada la petición de colocación de bancos en la parte sur del paseo del Cementerio (entre el Parque de San Antonio y la puerta del cementerio).



D^a Celia Serrano ruega que se controle el mobiliario de las terrazas, impidiendo que se use el mobiliario público para su almacenamiento. El **Sr. Presidente** confirma que dicho control se realiza de continuo y anuncia que esta cuestión será de especial tratamiento en la nueva Ordenanza de terrazas.

La **Sra. Serrano** también se interesa por la licitación de los kioscos de La Rosaleda y del Parque del Ebro, haciendo especial hincapié en este último a efecto de que se puedan usar sus aseos públicos. El **Sr. Presidente** expone brevemente el estado en que se encuentran estas concesiones y su próxima licitación.

Por último se plantea una queja por el paso de autobuses de Álava por la C/ Segundo Arce, problema que no se ha arreglado con la colocación de un badén. Por tanto, se solicita otra solución. El Sr. Sáinz Yangüela informa que se ha mantenido alguna reunión con la Diputación de Álava en orden a sugerir otro itinerario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo